

EL DIARIO DE AVISOS

SUSCRIPCIONES

Lorca: mes UNA PESETA.

Fuera: trimestre CUATRO PESETAS.

PAGO ANTICIPADO

PERIÓDICO DE LA TARDE

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

Dirección, Redacción y Administración

8, ALBURQUERQUE, 8

Año V.

Lorca 14 de Agosto de 1891

Núm. 1.203

EL AGUILA DE ORO

Bazar de Novedades

García Sanchez Hermanos
LORO, 2, AGUILAS

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir, para la presente estación, las últimas novedades en sombrillas, abanicos, trajes para baños, juguetes, bastones é infinitad de caprichos para regalos.

Si venís en la presente temporada de baños, no dejéis de visitar el Bazar de Novedades de

García Sanchez Hermanos
Loro, 2, Aguilas

B. Gonzalez Vera



DENTISTA DE S. M.
SUCESOR

DE LOS SRES. FRANCILLUS Y DELGADO
En Murcia Sociedad, 17

Permanecerá en Aguilas la temporada de baños.

CALLE DEL ARENAL
Importante

Si alguno de sus clientes, no ha podido, por cualquier causa, imprevista y ajena á su voluntad, hacer uso de la dentadura ó piezas que le haya confeccionado, puede, aprovechando su estancia en dicha población, presentarse para subsanar los defectos de que aquellos adolezcan ó construirles, gratis, nuevos aparatos.

Otro abuso de la empresa Pantano

Una vez mas, tenemos que tomar la pluma para denunciar ante la opinión pública, otro abuso cometido por esa funesta empresa, que en mal hora sentó sus reales en Lorca, para segura ruina de regantes y terratenientes, de este nuestro querido pueblo.

Primero, una infracción manifiesta del Real Decreto de concesión; más tarde, un abuso, á todas luces absurdo y manifiestamente perjudicial á los intereses del pueblo; después, una porción de arbitrariedades y de torpezas inconcebibles... he ahí la historia de esa empresa, que ha llegado á captarse la antipatía y la odiosidad de todos los lorquinos, y cuando un pueblo está conforme en reprobar una cosa, esa cosa es, seguramente mala, porque los juicios unánimes de la humanidad, son siempre justos, digan lo que quieran los utopistas que opinan lo contrario.

De nada han valido las protestas que en diferentes ocasiones han elevado á los poderes públicos los propietarios de tierras y los regantes, en demanda de justicia á sus peticiones; el Pantano ha tenido la suficiente influencia para de-

satender lo que en justo derecho de sus intereses lesionados, exponían los hijos de Lorca.

Dejando estas consideraciones para otra ocasión, digamos lo que nos ha movido á coger nuevamente la pluma.

Hice días, que, algunos colonos de esta huerta, se nos vienen quejando de un hecho abusivo, cual es, dar salida al agua que se aprovecha en el riego de las hortalizas, por una de las compuertas, por la cual desciende el agua en tal estado de suciedad, que hace imposible su aplicación al objeto indicado.

Pero no es esto solo. El tarquin y demás inmundicias que arrastra el líquido elemento, se van depositando en muchos sitios de las inmediaciones de la población, y cómo quiera que se trata de sustancias que están en descomposición, pudieran los miasmas que exhalan las tales sustancias, ocasionar graves perjuicios á la salud pública, tales como fiebres palúdicas, tifoideas, etc.

Es decir, que por no cumplir la empresa lo que debe, cual es, dar salida á las aguas claras por los grifos, sufre el pueblo; primero en sus intereses, y después en su salud, lo cual es todavía mas sério y digno de llamar la atención de nuestros gobernantes, y del Sr. Subdirector del Sindicato de Riegos, á quienes excitamos, á fin de que tomando todo el interés que el caso requiere, atiendan al pueblo en su justa queja, obligando á la empresa Pantano se abstenga de abusar mas de la paciencia de estos vecinos.

De veraneo

Aguilas 13 Agosto 1891

Sr. Dr. de EL DIARIO DE AVISOS.

Mi querido amigo: Cuando me preparaba á escribirte esta carta de veraneo, me encuentro con que dicen que *no hay nada*.

¡Nada! ¿Has visto tú nada mas desesperante? Nada, quiere decir, que estamos en pleno vacío, que no ocurre maldita de Dios la cosa, y que de lo que no existe... nada puede escribirse.

Y, sin embargo...

Sin embargo, por esta bendita tierra de las Aguilas—que llamaban nuestros abuelos—ocurre mucho de lo que *no puede decirse*, y se calla mas de lo que *no está bien que se murmure*.

No voy con esto á significar cuanto *sotto voce* se propala de si crisis, ó si no crisis, de si rozamientos, ó no rozamientos, entre los hombres que manejan la cosa pública... Allí se las aventan.

Lo de interés local, lo que entre la colonia veraniega puede llamar la aten-

ción, hoy por hoy, es el paso que dize han dado algunos socios del Casino para recordar al Sr. Acuña—que es, entre paréntesis uno de los pocos buenos alcaldes conservadores que yo he conocido—la circular del Sr. Villaverde. Veremos lo que resulta, aun cuando entiendo que no será Aguilas menos que San Sebastian, ni este Casino, menos que aquel Gran Casino.

Los niños del Hospicio siguen:

Dando juego

Dando música, y

Dando serenatas.

Pero esto último, á tal cual personaje de la situación, que á los demás... ¡Silencio!

Dejo para otra carta, hablarte un poco de política local; pero no quiero despedirme en esta sin repetir un soneto que corre por ahí, de boca en boca, y que aseguran es de un antiguo conocido nuestro. Periodista éi.

Se trata del nuevo Ayuntamiento que le ha cabido en suerte á esta tan pequeña como hermosa villa, y... dice así:

Contubernio infernal, de letanía
De blasfemia y burdel se ha consumado,
Y estupefacto el pueblo y admirado
Ve esta unión de taberna y cofradía.

De hoy mas, irán en plácida armonía
Del brazo la custodia y el pecado;
Y el alcalde, ejerciendo de mitrado
Oficiará en olor de sacristía.

La ley municipal, en los misales
Buscará, en adelante, el secretario
Que la buscó hasta ayer entre curiales:

Se asistirá á sesión con *breviario*.

Y por sello usarán los concejales

Un violin, un violón y un Incensario.

Bien es verdad, que desde que no nos llegan los conservadores al cuerpo, en todas partes debe de haber sucedido lo mismo.

Tuyo affmo.

El Corresponsal.

VARIEDADES

Colmos de verano

El de la abnegación:

Renunciar en estos días la gran cruz de la orden del Baño de Inglaterra.

El de la sed;

Pegar una puñalada á un flemático para beber sangre de horchata.

El de la intrepidez:

Vivir en la calle de la Sartén, y pasarse el día ejecutando música de *Jugar con fuego*.

El de la frescura:

Entramparse, por el gusto de andar con el agua al cuello.

El de la precaución de un pintor:

No pintar mas que al fresco y á la aguada.

El de la cortesía:

Decir cuatro frescas á todo el que nos hable.

El de la oportunidad:

Helarse de espanto.

El de la consecuencia amorosa:

Beber los vientos por doña Nieves Frías, que vive en la calle de las Aguas.

El de la mortificación:

Estar mirando siempre á Fulanita, que tiene dos ojos como dos soles.

El del respeto á las ordenanzas municipales:

Tomar un negro bozal para que acompañe al perro por la calle.

El de la afición á los refrescos:

Echarse todas las tardes al cuerpo la calle del Limón, después de tomar la del Barquillo.

El del desprecio á las molestias estivales:

No leer mas que *La Mosquera de Villaviciosa*.

El del sacrificio político:

Arrimarse al sol que más calienta.

El de la ventilación:

Comer muy poco, á fin de tener siempre el apetito muy abierto.

El de la prudencia en un viajero:

No pisar el monasterio del Escorial, porque tiene forma de parrilla.

El de la imprudencia musical:

Tocar con ardor música de Ardití.

El del martirio:

Figurar en una «hornada» de gobernadores.

El de la desgracia física:

Ser seco y enjuto de carnes.

El de la ilusión acuática:

Oírlo todo como quien oye llover.

El de la resignación:

Explayarse entre amigos, cuando no se puede ir á una playa.

El del patriotismo:

Tomar al pié de la letra aquello de
*Si tremola sin baldón
la bandera roja y gualda,*